



COMUNICADO

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) recuerda a los investigadores convocados para Evaluación de permanencia (**Convocatoria I/2021**) que la fecha de cierre para las postulaciones vence el próximo **2 de agosto a las 14:00 horas** (posterior a esta fecha y horario no se recibirá ninguna postulación).

Esta convocatoria es exclusiva para los investigadores que figuran en la **Resolución N° 210/2021**.

En caso de consultas, las mismas podrán ser remitidas al correo pronii@conacyt.gov.py

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Gobierno Nacional respecto a las medidas sanitarias para evitar la propagación del Coronavirus (COVID-19) no se realiza atención al público, por lo que exhortamos a los investigadores a realizar sus consultas a través del correo electrónico indicado.

Atentamente.

Asunción, 21 de julio de 2021.